

PAÍS

Calamar: ya no hay imputados en cárcel



A José Ramón Peralta la jueza Ana Lee Florimón le varió la medida preventiva. F. E.

PROCESO. Los dos imputados en el caso Calamar que desde hace siete meses ingresaron a la cárcel Najayo bajo los cargos de corrupción, han salido poco a poco del centro penitenciario tras lograr que los tribunales cesen la prisión preventiva que les impusieron.

El primero fue el exministro de Hacienda, Donald Guerrero. El pasado 19 de octubre los jueces Rafael Báez, Doris Pujols y Daisy Indhira Montás, de la Primera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación, les variaron la medida de coerción, de prisión preventiva a presentación periódica.

Las ponderaciones del tribunal destacaron que Guerrero "no presenta peligro de fuga ni ha obstruido la investigación desde que se inició hace más de 3 años".

Guerrero ahora cumple con presentación periódica, impedimento de salida del país y pagó cinco millones de pesos de garantía económica a través de una compañía aseguradora.

Peralta sale en libertad bajo fianza

El último en ser favorecido fue el exministro Administrativo de la Presidencia, José Ramón Peralta.

Desde ayer sus abogados se encuentran realizando los trámites de lugar para sacar del recinto al exfuncionario, por

disposición de la jueza interina del Segundo Juzgado de la Instrucción del Distrito Nacional, Ana Lee Florimón, que decidió esto en revisión obligatoria de la medida.

El exfuncionario cumplía prisión preventiva, en la cárcel de Najayo Hombres por su presunta vinculación en el caso de corrupción administrativa denominado Calamar.

Ahora la jueza Ana Lee Florimón le varió la medida preventiva por presentación periódica, impedimento de salida del país y al pago de 4.5 millones de pesos como garantía económica a través de una compañía aseguradora.

A diferencia de otros casos de corrupción que ha llevado la actual administración del Ministerio Público, el cese de la prisión preventiva de los dos imputados del caso Calamar se ha dado mucho antes que cumplan los 18 meses que le ha dictado un juez al declarar el caso complejo y que es el tiempo máximo que establece la normativa procesal penal.

Aunque los ambos imputados pidieron que se les quite la prisión preventiva y no se les imponga ninguna medida de coerción, los jueces de ambos tribunales han decidido disponer para ellos presentación periódica, impedimento de salida del país, como también el pago de garantías económicas mediante aseguradoras, cuyos montos oscilan entre 4.5 y 5 millones de pesos.

Incluso, en busca de su libertad, los exministros Donald Guerrero y José Ramón Peralta recurrieron en septiembre ante el Tribunal Constitucional (TC) la confirmación de la prisión que hizo la corte en junio pasado. Ahora está pendiente que el TC conozca el recurso.

Hay 14 imputados en este caso contra quienes el Ministerio Público no solicitó medida de coerción luego de que ellos admitieran los hechos y colaboraran con la investigación. Los 20 imputados del caso Calamar están acusados de sustraer más de 19 mil millones de pesos al Estado en pagos irregulares por expropiaciones de terrenos públicos y en sobornos de campaña política. ■ FRANKELVIN BÁNCHEZ

EQUIPO LEGAL

Dice que ahora procede la exclusión del expediente

El equipo legal de Peralta consideró que no es suficiente la decisión del Segundo Juzgado de Instrucción del Distrito Nacional con variarle la medida de coerción, sino que también debe ser excluido del expediente por no haber cometido crimen o delito alguno. Puntó que su defendido ha llevado una vida pulcra en su accionar, tanto en el público como en lo privado.

SNCC.F.813

edeeste

No. EXPEDIENTE
EDEESTE-CCC-LPN-2023-0013
No. DOCUMENTO
13
18 de noviembre de 2023

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE

DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA

Referencia del Procedimiento: EDEESTE-CCC-LPN-2023-0013

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

Empresa Distribuidora de Electricidad del Este en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la

"ADQUISICIÓN DE REGULADORES DE TENSION"

Los interesados en retirar las especificaciones técnicas pueden descargarlo en el sub-portal de transparencia en la página Web de la institución <https://www.edeeste.com.do/transparencia/> o del Portal de la DGC dgcg.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados, hasta el miércoles 27 de diciembre del 2023, hasta la 12:00 M. El Oferente deberá remitir su propuesta sellada y firmada vía Portal Transaccional o de manera física a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, Centro Comercial Megacentro, Paseo de la Fauna, Local 226 - Sector Cancino I, Santo Domingo Este, Rep. Dom.

SR. MANUEL MELIA NAUT
Presidente Interino del Comité de Compras y Contrataciones

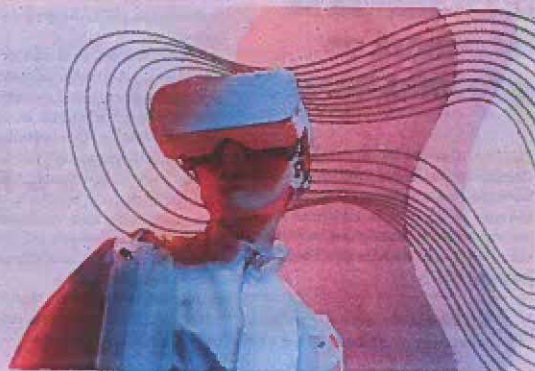
EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE
edeeste
11 NOV 2023
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



¡ES HOY!

Jardines del Gran Teatro del Cibao

FERIA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO



Investigaciones. Para aportar mejoras

Intec presenta diversos estudios durante la semana de la ciencia

Presentan los avances del proyecto "Rescate Ozama", realizado por el (PNUD) con el respaldo del gobierno y empresas

Olga Vergés
olgaverges80@gmail.com

Investigadores del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) presentarán hasta el próximo viernes proyectos desarrollados con organismos internacionales, como parte de sus acciones de divulgación científica y tecnológica durante la Cuarta Semana de la Ciencia 2023.

Al pronunciar el discurso de apertura, la vicerrectora de Investigación y Vinculación de Intec Rosario Aróstegui resaltó que por



Solhanlle Bonilla, junto a investigadores. ELIEZER TAPIA

medio de la investigación científica y tecnológica forman parte de una herramienta esencial para la evolución económica y social a nivel mundial.

De su lado, el director de Investigaciones, Carlos Sanlley, anunció que desde la

Los estudios fueron realizados con recursos propios de Intec

academia de estudios han realizado la primera convocatoria con fondos propios para el desarrollo de los proyectos de investigaciones estudiantiles, dirigida a estudiantes de grado. "Con esta convocatoria buscamos incentivar la creatividad y fomentar el emprendimiento", expresó.

PRIMERAS INVESTIGACIONES

El primer día arrancó con la presentación del estudio Smart Asistentes presentada por el docente del INTEC, Mario Luciano, al referirse acerca de las herramientas tecnológicas de machine learning y deep learning que pueden ser recursos valiosos para su uso en oficinas de trabajo.

A seguidas de la expositora Heidi Bonilla al presentar el Counterpart International, una organización sin fines de lucro con sede en Arlington, Virginia, y Solhanlle Bonilla, docente de INTEC, al presentar "Ciencia ciudadana y soluciones basadas en la naturaleza para mejorar la preparación ante desastres". Los proyectos sirven como recursos didácticos para los estudiantes.

Tema. Vaguada incide sobre el país.

Meteorología prevé lluvias moderadas

Las precipitaciones ocurrirán hacia las vertientes norte, noreste, la llanura oriental y la cordillera Central

Emilio Guzmán M.
e.guzman@hoy.com.do

La incidencia de una vaguada sobre el país provocará hoy aguaceros moderados a fuertes, tormentas eléctricas y ocasionales ráfagas de viento sobre las vertientes norte, noreste, la llanura oriental y la cordillera Central.

La Oficina Nacional de Meteorología (Onamet) pronosticó que las precipitaciones ocurrirán en especial sobre las provincias de María Trinidad Sánchez, Espaillat, Hermanas Mirabal, Duarte, San José de Ocoa y San Cristóbal.

También sobre Samaná, La Altagracia, El Seibo, Hayo Mayor, Monte Plata, San



Meteorología dio informe.

Pedro de Macorís, Monseñor Nouel, Sánchez Ramírez, La Vega, Santo Domingo y el Distrito Nacional.

Meteorología prevé que las temperaturas estarán cálidas en el día, en 30 °C y 32 °C, y bajas en la noche y la madrugada, debido a la época del año y la incidencia del viento fresco del noreste, en especial hacia zonas de montañas y valles del país.

SNCCF.013

ede este

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE

DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA

Referencia del Procedimiento: EDEESTE-CCC-LPN-2023-0013

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

Empresa Distribuidora de Electricidad del Este en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la

"ADQUISICIÓN DE REGULADORES DE TENSIÓN"

Los interesados en retirar las especificaciones técnicas pueden descargarlo en el sub-portal de transparencia en la página Web de la institución <https://www.edeeste.com.do/transparencia/#> o del Portal de la DGC dgc.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados, hasta el **miércoles 27 de diciembre del 2023**, hasta la **12:00 M.** El Oferente deberá remitir su propuesta sellada y firmada vía Portal Transaccional o de manera física a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, Centro Comercial Megacentro, Paseo de la Fauna, Local 226 - Sector Cancino I, Santo Domingo Este, Rep. Dom.

ING. MANUEL MEJÍA NAUT
GERENTE GENERAL

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

17 OCT 2023
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

WILLY GARCIA

SABADO
18
NOVIEMBRE

Hard Rock
Cafe

Emociones

INFORMACIÓN: 809-851-5790

RR

em off

Hoy